



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación Cultura,
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 08 de Marzo de 2022

VISTO el Expediente N° MECCT-E-11572-2022 del registro de esta Gobernación y la Nota N° 2228/22 Letra: J C y D. N.I.P.M.G

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Nota citada en el Visto, se informa el Cronograma de Inscripciones de Postulantes a los diversos llamados que la Junta de Clasificación y Disciplina de Nivel Inicial, Primario, Modalidades y Gabinete realizará, el cual se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

Que, asimismo dicho Cuerpo Colegiado aprueba los requisitos para la inscripción de Aspirantes a Interinatos y Suplencias del Ciclo Lectivo 2023, que como Anexo II forman parte integrante de la presente.

Que, atentos a la nueva realidad que nos atraviesa y con la finalidad de garantizar la Inscripción al Ciclo Lectivo 2023 de todas/os las y los Aspirantes que cumplieren con los requisitos establecidos por la Junta de Clasificación y Disciplina de Nivel Inicial, Primario, Modalidades y Gabinete se sostendrá la modalidad de inscripción establecida a partir del año 2020.

Que, ha tomado la debida intervención el Sr. Secretario de Educación de este Ministerio.

Que, por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal Pertinente.

Que, la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 19 de la Ley Provincial N° 1301 y artículos 5° y 6° de la Ley Provincial N° 1400.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Cronograma de Inscripción de postulantes a los diversos llamados que efectúa la Junta de Clasificación y Disciplina, Nivel Inicial Primario, Modalidades y Gabinete de acuerdo al detalle obrante en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar los requisitos para la Inscripción de Aspirantes a Interinatos y Suplencias para el Ciclo Lectivo 2023 que como Anexo II forman parte integrante de la presente. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Notificar con copia certificada de la presente a la Junta de Clasificación y Disciplina de Nivel Inicial, Primario, Modalidades y Gabinete.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Supervisión General de Nivel Inicial, Primario, Jóvenes y Adultos, Educación Especial, Bibliotecas y Gabinete y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C y T. N°

0652

/22.-

Firmado digitalmente por CUBINO

Analia Ines

Fecha: 2022.03.09 11:54:29 -03'00'



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación Cultura,
Ciencia y Tecnología

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N° 0652 /2022

Llamado a inscripción de postulantes a cubrir cargos en la Escuela Provincial N° 38 "Presidente Raúl Ricardo Alfonsín" de Base Esperanza - Sector Antártico - Campaña 2023
Decreto Provincial N° 0769/13.

INSCRIPCIÓN 1er. LLAMADO	11 de Abril al 27 de Abril del 2022
PUBLICACIÓN DE LISTADOS PROVISORIOS	06 de Mayo 2022
RECLAMOS Y RECTIFICACIONES	Del 09 de Mayo al 20 de Mayo de 2022
PUBLICACIÓN DE LISTADOS DEFINITIVOS	06 de Junio de 2022
DICTÁMEN FINAL DE JUNTA	13 de Junio de 2022

De no cumplirse con la totalidad de inscriptos que establece el Decreto Provincial N°0769/13, se hará el llamado por Decreto Provincial N°1407/14 y su modificatoria Decreto Provincial N°1.115/2021) en las fechas que se detallan.

INSCRIPCIÓN 2do LLAMADO	Del 09 de Mayo al 20 de Mayo de 2022
PUBLICACIÓN DE LISTADOS PROVISORIOS	30 de Mayo de 2022
RECLAMOS Y RECTIFICACIONES	Del 30 de Mayo al 13 de Junio de 2022
PUBLICACIÓN DE LISTADOS DEFINITIVOS	21 de Junio de 2022
DICTAMEN FINAL	27 de Junio de 2022

Solicitud de Permutas y Traslados Interjurisdiccionales

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	04 de Abril al 31 de Agosto de 2022
DESISTIMIENTO DE SOLICITUDES	Hasta el 09 de Septiembre de 2022
NOTIFICACIÓN A LOS DOCENTES	15 de Septiembre de 2022

Solicitud de Permutas, Traslados Jurisdiccionales, Concentración de cargos y horas, y Reincorporaciones.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	02 al 31 de Mayo de 2022
DESISTIMIENTO DE SOLICITUDES	Hasta el 3 de Junio de 2022
PUBLICACIÓN DE LISTADOS	24 de Junio de 2022

Inscripción para Interinatos y Suplencias - AÑO 2.023

INSCRIPCIÓN	02 al 30 de Junio de 2022
EXPOSICIÓN DE LISTADOS PROVISORIOS	13 de Septiembre de 2022
RECLAMOS Y RECTIFICACIONES	14 al 27 de Septiembre de 2022
PUBLICACIÓN DE LISTADOS DEFINITIVOS	14 de Octubre de 2022
DICTÁMEN FINAL	24 de Octubre de 2022
INSCRIPCIÓN DE DOCENTES RECIBIDOS DESPUÉS DEL 30 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	Del 01 de Julio de 2022 y hasta el 06 de Febrero de 2023.
EXPOSICIÓN DE LISTADOS PROVISORIO	13 de Febrero de 2023
DICTÁMEN FINAL	17 de Febrero de 2023

///...2.-



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación Cultural,
Ciencia y Tecnología

0652

...//2.-

Inscripción para Ingreso de Personal Titular - Concurso 01/2022

INSCRIPCIÓN	01 al 30 de Septiembre de 2022
PUBLICACIÓN DE LISTADOS PROVISORIOS	1 de Noviembre de 2022
RECLAMOS Y RECTIFICACIONES	Del 02 al 15 de Noviembre de 2022.
PUBLICACIÓN DE LISTADOS DEFINITIVOS	23 de Noviembre de 2022
DICTÁMEN FINAL DE JUNTA	30 de Noviembre de 2022
ACTO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE USHUAIA	14 y 15 de diciembre 2.022
ACTO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE	14 y 15 de diciembre 2.022

Firmado digitalmente por CUBINO
Analia Ines
Fecha: 2022.03.09 11:54:29 -03'00'



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación Cultura,
Ciencia y Tecnología

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN M. E.C.C. y T. N° 0652 /2022

SOLO PARA APERTURA DE LEGAJOS

LEER ANTES DE COMPLETAR Y ENTREGAR LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Se recomienda a todos los Aspirantes leer atentamente el Presente Instructivo a fin de evitar errores/omisiones que perjudiquen su inscripción.

**INSTRUCTIVO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A INTERINATOS
Y SUPLENCIAS CICLO LECTIVO 2.023**

LA INSCRIPCIÓN PARA CARGOS Y HORAS COMPLEMENTARIAS DEL CICLO LECTIVO 2023 CORRESPONDIENTE AL NIVEL INICIAL, PRIMARIO, MODALIDADES Y GABINETE, SE REALIZARÁ EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE AL CICLO LECTIVO 2023 EMITIDA POR LA JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA NIVEL INICIAL, PRIMARIO, MODALIDADES Y GABINETE, DE ACUERDO AL SIGUIENTE INSTRUCTIVO:

1. DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN (CON CARÁCTER EXCLUYENTE DEL PUNTO 1.1 AL PUNTO 1.9 PARA ASPIRANTES QUE SE INSCRIBAN POR PRIMERA VEZ).

1.1 SOLICITAR TURNO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

1.2 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN. (Por duplicado).

1.3 TÍTULOS en ORIGINAL Y COPIA.

1.4 FOTOCOPIA AUTENTICADA DEL D.N.I.

1.5 FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO O PARTIDA DE NACIMIENTO.

1.6 CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA GESTIONADO ANTE POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

1.7 CERTIFICADO DE RESIDENCIA GESTIONADO ANTE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

1.8 CERTIFICADO DE DOMICILIO.

1.9 CARPETA COLGANTE – TAMAÑO OFICIO

1.10 Los aspirantes que no se hayan inscripto en los últimos 3 (tres) años en esta Junta, deberán renovar los Certificados expedidos por la Policía de Tierra del Fuego.

1.11 La solicitud de inscripción tiene carácter de **DECLARACIÓN JURADA**, por lo que debe estar completa con **LETRA LEGIBLE** y **FIRMADA**, caso contrario no será considerada.

2.1 Los Cursos u otros antecedentes valorables deberán ser presentados en Certificados finales que así lo acrediten. Los mismos deberán contener cantidad de horas (mínimo diez -10- horas cátedra) y Resolución del Ministerio de Educación.

2.2 No se valorarán constancias ni cursos del Nivel Secundario.

2.3 Los títulos emitidos en la Provincia de Tierra del Fuego: no se exige la Legalización del Ministerio del Interior.

2.4 Los títulos emitidos por Universidades y/o Institutos Nacionales o Privados de otras Provincias deberán contar con las Legalizaciones de las Autoridades correspondientes a la Provincia de origen, y del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA. Observación: Los títulos emitidos por el sistema federal de títulos a partir del 1 de enero de 2010 quedan exceptuados de la legalización del MINISTERIO DEL INTERIOR. Los mismos deberán ir acompañados de una constancia emitida por la jurisdicción emisora del título obra Registro Nacional de Firmas Educativas Jurisdiccionales (Re. Na. Fe. Ju.). Según Nota Múltiple (D.T. y C.J. - D.G.A.J.- M.ED.) N° 1614/17.

2.5 Las constancias de título en trámite deberán consignar expresamente el título obtenido, fecha de egreso, promedio general, sello de la institución, ser rubricada por autoridad de la misma.

2.6 Las Constancias de Títulos y/o D.N.I. en Trámite tiene validez únicamente por 180 días corridos a partir de la fecha de emisión-

2.7 Las Certificaciones de Servicios emitidas en otras provincias, para su valoración, deberán contar con la legalización del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y la especificación del Nivel a que se refiere, fecha de alta y baja y Concepto profesional de cada año trabajado, en caso de que no conste en la planilla el Concepto, deberá adjuntar fotocopia autenticada del Cuaderno de Actuación Profesional

2.8 Los docentes que poseen cargos en otras jurisdicciones deberán presentar **Licencia sin goce de haberes** al momento de la inscripción. -

///...2.-



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación Cultura,
Ciencia y Tecnología

0652

...//2.-

Importante:

- El **Certificado de Aptitud Psicofísica** deberá ser presentado a partir de los cuarenta y cinco (45) días de la toma de posesión del cargo (Resolución M.E. y C. N° 050/00 Art. 2° Inciso "e").
- Toda documentación ingresada deberá ser fotocopiada debidamente autenticada por autoridades Ministeriales y/o Dirección del Establecimiento Educativo.
- **La inscripción será a través de buzón, o por email.**
 - Para la ciudad de Río Grande: jcydinprimogarg@tdf.edu.ar- Thorne 1949. Oficina 8.
 - Para la ciudad de Ushuaia jcydinprimogaush@tdf.edu.ar- Gobernador Campos 1443, casa 56/57.

Firmado digitalmente por CUBINO
Analia Ines
Fecha: 2022.03.09 11:54:29 -03'00'